



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

La Comisión de la Verdad: Los acuerdos en la Habana avanzan

Antonio Madariaga Reales

Director Ejecutivo Corporación Viva la Ciudadanía

Buenas noticias vienen de la Habana. Una demostración contundente de la solidez de la Mesa de Negociación y de la persistente voluntad de las FARC-EP y el Gobierno del Presidente Santos de avanzar hacia la terminación del conflicto armado es el acuerdo para la conformación y actuación de una Comisión de la Verdad, como uno de los componentes de la Justicia Transicional.

Nunca ha sido más oscura la noche que antes de que empiece a clarear el día. Los nubarrones que la negociación en medio del conflicto posaron sobre la mesa, en vez de hacerla retroceder, en una demostración de responsabilidad y de consideración con la sociedad que a gritos pide avances, respondieron las partes con el acuerdo sobre una de las piezas claves que la justicia transicional ofrece para avanzar en uno de los derechos de las víctimas, el derecho a la verdad, lo que al mismo tiempo es una oportunidad para que como sociedad podamos avanzar por caminos de reconciliación.

A pesar de algunas preocupaciones que el acuerdo deja, por ejemplo el tema de las desapariciones forzadas, o las imprecisiones sobre el tema de la responsabilidad, contenidos sobre los que volveremos en el próximo número del Semanario, es destacable el conjunto del acuerdo y de manera particular la consideración de los derechos de las mujeres y los enfoques diferenciales.

La capacidad de la Mesa para avanzar en este acuerdo, demuestra que la esperanza de terminación del conflicto por la vía de la negociación no es una vana ilusión. No significa esto que el camino sea fácil. Subsisten escollos importantes en los puntos que aún faltan por resolver y seguimos creyendo que la negociación en medio del conflicto no resulta conveniente y que el desescalamiento del conflicto como ruta hacia el cese bilateral definitivo es urgente.

Corresponde ahora a la sociedad civil y de manera especial al movimiento por la paz, llenar de contenidos varios de los aspectos en los que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, como quedó denominada en el acuerdo conocido ayer.

De hecho la Comisión no comienza de cero. Colombia tiene tradición en estudios sobre la violencia que van desde que en 1958 cuando el gobierno de

la Junta Militar, creó la Comisión Nacional Investigadora de las Causas y Situaciones Presentes de la Violencia en el Territorio Nacional dirigida por el recientemente fallecido Otto Morales Benítez, a la publicación en 1962 del estudio La Violencia en Colombia, del párroco de El Líbano, Tolima, German Guzmán Campos, el jurista Eduardo Umaña Luna y el sociólogo Orlando Fals Borda, con la colaboración del entonces joven sacerdote Camilo Torres Restrepo.

Posteriormente el estudio Colombia: violencia y democracia, un exhaustivo documento que además de un diagnóstico, proponía un paquete de reformas, estudio dirigido por Gonzalo Sánchez publicado en 1987; el informe La violencia que no se negoció en los acuerdos de paz de 1992; hasta llegar al Basta Ya del Grupo de Memoria en 2013 y el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y de las Víctimas del Conflicto en 2015, para mencionar las más significativas.

Se trata entonces de una tarea en la que los 11 comisionados y comisionadas que conformarán la Comisión tienen de donde extraer lecciones y contribuir a reconstruir el doloroso rompecabezas de la violencia y la guerra en nuestro país.

Bienvenidos los avances en la Habana, bienvenido este bálsamo para recuperar confianza.

Edición 449 – Semana del 5 al 11 de junio de 2015